

**MODELO DE CONVOCATORIA DE ESTUDIANTES COLABORADORES
EN EL PROCESO DE MATRÍCULA Y AUTOMATRÍCULA
CURSO 2017-18**

Los estudiantes matriculados en el curso 2016-2017 en alguno de los dos últimos cursos de cualquiera de las titulaciones (Grado, Máster y titulaciones anteriores) impartidas en la Facultad de **Filología** y que estén interesados en colaborar voluntariamente en el proceso de matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso y automatrícula de los estudiantes que continúan estudios para el próximo curso 2017/2018 podrán solicitarlo **del 27 de junio al 5 de julio de 2017** en instancia confeccionada al efecto, cuyo modelo les será facilitado en la Secretaría y en las Delegaciones de Estudiantes de los Centros.

Una vez cumplimentada, se entregará en la Secretaría del Centro, bien directamente por el interesado o a través de las Delegaciones de Estudiantes.

Las **funciones** que deberán realizar serán las siguientes:

1. Asesorar a los estudiantes de nuevo ingreso sobre el procedimiento de matrícula/automatrícula: ayuda para cumplimentar la documentación, elección de asignaturas, seguro escolar, etc.
2. Asesorar a los estudiantes que continúan estudios sobre el procedimiento de automatrícula: acceso por Internet, pantallas que completar, pago de tasas, etc.
3. Informar de modo general sobre aspectos relacionados con la vida universitaria y académica a los estudiantes.

En las fechas para las que sean seleccionados, los colaboradores realizarán estas funciones de 9 a 14 horas. El Vicerrectorado de Docencia ha establecido una asignación en concepto de ayuda compensatoria de **20€ por día efectivo** de colaboración (esta cantidad tendrá una retención del 2%), hasta un máximo de **35 jornadas en Ávila y Zamora, 34 en Salamanca y 33 en Béjar**, con cargo a la aplicación presupuestaria de clave orgánica 18.0220 y clave funcional 322C.D.03.

La **selección** se realizará considerando la disponibilidad en las fechas establecidas, la experiencia en este tipo de colaboración y el expediente académico de los estudiantes.

Los **períodos** en los que deberán colaborar son los siguientes:

Del 11 al 31 de julio
Del 1 al 28 de septiembre

La Comisión de Selección estará formada por el Decano/a o Director/a, el Secretario/a y el Administrador/a del Centro. La relación con los estudiantes propuestos y sus suplentes se hará pública el día 10 de julio de 2017 en el Tablón de Anuncios de la Secretaría del Centro y en la web de la Facultad de Filología (<http://facultadfilologia.usal.es/>).